



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(ENERO - MARZO 2015)

Abril, 2015

Índice

PRESENTACIÓN	2
I. SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	3
II. ACUERDOS.....	4
III. PRINCIPALES RESULTADOS.....	7

PRESENTACIÓN

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se aprobó la nueva conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión). Esta se integró con las consejeras electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de presidente de la misma, por el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El Informe se presenta de conformidad con el artículo 37, párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 bis del Reglamento Interior del IEDF y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento).

Este informe se integra por tres apartados.

El primero da cuenta de manera sintética de los asistentes a las sesiones ordinarias realizadas por la Comisión en el primer trimestre de 2015.

El segundo apartado relaciona los acuerdos tomados por los integrantes de la Comisión a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferida.

Un último capítulo relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

I. SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En el primer trimestre de 2015 se realizaron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. Éstas contaron con la asistencia que se observan en el cuadro siguiente:

Miembros e invitados	Fecha y tipo de sesión			
	23-enero-2015	24-febrero-2015	19-marzo-2015	5-marzo-2015
	Primera ordinaria	Segunda ordinaria	Tercera ordinaria	Primera extraordinaria
Presidente de la Comisión CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda	✓	✓	✓	✓
Integrante Olga González Martínez	✓	✓	✓	✓
Integrante Dania Paola Ravel Cuevas	✓	✓	✓	✓
Secretario Técnico David Raúl Córdova Tello	✓	✓	✓	✓
Representantes de Partidos Políticos				
Partido Acción Nacional				
Partido Revolucionario Institucional Víctor Manuel Camarena Meixueiro				✓
Partido de la Revolución Democrática Rigoberto Ávila Ordoñez	✓			✓
Partido del Trabajo				
Partido Movimiento Ciudadano Armando de Jesús Levy Aguirre				✓
Partido Nueva Alianza ✓Herandeny Sánchez Saucedo ✓✓José Alejandro Pardavé Espinosa	✓✓	✓	✓✓	✓
Partido Encuentro Social José René Rivas Valladares	✓	✓	✓	
Partido Humanista René Cervera Galán	✓		✓	
Partido MORENA Froylán Yescas Cedillo			✓	
Invitados				
Secretaría Ejecutiva Rubén Geraldo Venegas	✓	✓	✓	✓
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Juan Antonio Garza García		✓		✓
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral Delia G. del Toro López		✓		✓
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Myriam Alarcón Reyes				✓

II. ACUERDOS.

Entre los meses de enero y marzo de 2015 la Comisión adoptó un total de 14 acuerdos (cinco en la primera sesión ordinaria, cuatro en la segunda ordinaria, dos en la primera sesión extraordinaria y tres en la tercera ordinaria), mismos que se enlistan a continuación. La totalidad de los acuerdos han sido atendidos.

Primera Sesión Ordinaria: 23 de enero de 2015

- **CVOE/001/15.** Se aprueba en sus términos el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, relativas a incluir en el título el Calendario de Sesiones para quedar de la siguiente forma “Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015”.
- **CVOE/002/15.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2014, con las observaciones de forma realizadas por parte de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, así como del Representante del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/003/15.** Se aprueba, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la actualización al seguimiento de acuerdos de la Comisión presentados en la misma.
- **CVOE/004/15.** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones presentadas por parte de: la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, para que se incluya un periodo de ejecución aproximado de las actividades señaladas en la tabla, de la Consejera Electoral, Olga González Martínez, en el sentido de vincular los objetivos generales y específicos con las actividades y acciones plasmadas en dicha tabla, de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar de forma, así como las observaciones de forma enviadas por el Representante del Partido Nueva Alianza.

- **CVOE/005/15.** Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (octubre-diciembre 2014), con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, relativas al segundo apartado en el sentido de precisar el nivel de cumplimiento de los acuerdos. Así como las observaciones de forma enviadas por el Representante del Partido Nueva Alianza.

Segunda Sesión Ordinaria: 24 de febrero de 2015

- **CVOE/006/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las modificaciones propuestas por el Secretario Técnico de la Comisión y la propuesta realizada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
- **CVOE/007/15.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
- **CVOE/008/15.** Se acuerda que el Programa de Atención a Observadores Electorales 2014-2015, sea actualizado y ajustado con las consideraciones señaladas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, a fin de ser presentado en una próxima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.
- **CVOE/009/15.** Se acuerda que el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015, sea actualizado y ajustado con las consideraciones señaladas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, a fin de ser presentado en una próxima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

Primera Sesión Extraordinaria: 5 de marzo de 2015

- **CVOE/010/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las modificaciones propuestas por el Secretario Técnico de la Comisión, por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Representación del Partido Nueva Alianza y la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- **CVOE/011/15.** Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Representación del Partido Nueva Alianza y la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Tercera Sesión Ordinaria: 19 de marzo de 2015

- **CVOE/012/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones presentadas por la Representación del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/013/15.** Se aprueban las Minutas, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 24 de febrero de 2015 y la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 5 de marzo de 2015, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Representación del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/014/15.** Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa a los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del

Consejo General, formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Clausula Novena del instrumento referido, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Representación del Partido Nueva Alianza.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

En el contexto del programa de trabajo de la Comisión para el año 2015, durante el primer trimestre del año, se dio continuidad a diversas acciones que confluyeron en el Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con los tres objetivos del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal (PAT).

- a) Realizar las acciones necesarias para que en el marco del Convenio General de Coordinación con el INE, el Instituto Electoral garantice la realización del proceso electoral local.
- b) Establecer las bases de coordinación, diseño y definición de estrategias de vinculación que sumen aliados clave para el fortalecimiento institucional del IEDF y contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- c) Favorecer a través de vínculos institucionales, el cumplimiento de los mandatos internacionales en materia de derechos humanos y género, en el ámbito de las atribuciones del Instituto Electoral.

A. Instituto Nacional Electoral (Proceso Electoral Ordinario 2014-2015)

Para el caso de las Actividades asociadas al PAT señaladas con el inciso A), relativas a las “políticas de seguimiento e información sobre las actividades y responsabilidades derivadas del Convenio se realizaron las siguientes actividades:

1. Se elaboró un catálogo de actividades que se derivan del Convenio y de los anexos, de manera específica, al que contiene la materia registral y la que engloba a las materias de organización y capacitación electoral, que se ha denominado como casilla única.
2. Se desarrollaron tres instrumentos para dar seguimiento puntual a las actividades de la organización del Proceso Electoral Ordinario, mismos que fueron presentados en la 2ª sesión ordinaria de la Comisión, realizada el 24 de febrero de 2015:
 - a) *Cronograma de Actividades* que se derivan de las contenidas en el Convenio y en el anexo en materia registral y casilla única. El cronograma está organizado por actividades que a lo largo de cada mes, que va de febrero a diciembre, se muestran en una línea del tiempo asociadas a la responsabilidad de realización del INE y del IEDF, el cual fue distribuido a la Comisión.
 - b) El *Sistema de Seguimiento a las Actividades del Convenio General de Coordinación* se creó para tener el pulso de los compromisos y de avance en su cumplimiento. El Sistema considera la actividad, fecha de inicio y término y área responsable. El Sistema se complementa con un espacio que coloreado en verde, amarillo y rojo permite representar el estado de la actividad en el tiempo.
 - c) Derivado del Sistema de Seguimiento se generó la *Agenda Semanal*, instrumento que tiene las características del instrumento fuente con el añadido de su envío semanal a las y los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo y a los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

3. Se realizaron sesiones de trabajo, en las que participó la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, con las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística Electoral (DEOyGE), la Secretaría Administrativa, así como con la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización con el objetivo de precisar los alcances y tiempos de realización a plasmarse en los Anexos Técnicos, lo anterior se ha venido informando en la Comisión en la segunda y tercera sesión ordinaria.
4. Para realizar la coordinación de “ las acciones para el desarrollo en conjunto con el INE de los Anexos Técnicos y Financieros...” se ha establecido comunicación constante con las áreas que directamente participan en el Proceso Electoral, como lo son la DECEyE, la DEOyGE y el Vocal Ejecutivo Local del INE en el D.F., y la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL del INE.
5. Se ha dado puntual seguimiento a las sesiones del Consejo General y Consejo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y se han realizado Notas Ejecutivas de los principales temas tratados en el seno del máximo órgano de dirección de la autoridad administrativa electoral nacional, mismas que han sido distribuidas entre las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y titulares de las áreas del Instituto. Las notas ejecutivas también comprenden a la Junta Local antes referida.
6. En la primera sesión Extraordinaria de la Comisión se aprobó que fuera presentado al Consejo General el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que fue aprobado por el máximo órgano de dirección en sesión realizada el 8 de marzo de 2015. En cumplimiento a ambos programas aprobados se han realizado las primeras acciones, según lo calendarizado en los programas aprobados.

Actividad	Observación
<p>Coordinar con las diversas áreas materiales informativos y de capacitación.</p> <p>(periodo de realización marzo a mayo)</p>	<p>El 19 de marzo se realizó una reunión de coordinación encabezada por el Secretario Ejecutivo, Licenciado Rubén Geraldo Venegas y el Consejero Electoral Yuri Beltrán Miranda, en la cual participaron los titulares de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos • Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados • Unidad Técnica de Servicios Informáticos • Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas • Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana • Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo • Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral • Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación • Unidad Técnica de Fiscalización • Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y, • el Director de Vinculación de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE. <p>La reunión tuvo como objetivo el generar propuestas de contenidos, de las actividades de cada una de las áreas participantes, que se consideren importantes se incluyan en los materiales informativos para que los observadores electorales y visitantes extranjeros conozcan.</p> <p>Se acordó que:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación en conjunto con la Unidad Técnica de Vinculación elaboren criterios para la integración del documento. • Entregar a mas tardar el viernes 27 de marzo el documento que contenga la información de cada una de las áreas.
<p>Desarrollar un esquema de atención a dudas, solicitudes y entrega de información a observadores. (periodo de realización de marzo a junio)</p>	<p>Durante la reunión de Coordinación realizada el 19 de marzo, entre otros asuntos, se trataron los temas que contendrán los materiales que se les proporcionarán a los observadores electorales, además de los medios más adecuados para proporcionarles la información.</p>
<p>Crear una Red de Observación Electoral (periodo de realización de marzo a mayo)</p>	<p>Se llevó a efecto la reunión, el 20 de marzo a las 12:00 horas, con algunas “Organizaciones de la Sociedad Civil”, la cual fue encabezada por el Consejero Electoral Yuri Beltrán Miranda, y tuvo como eje de desarrollo dar a conocer e invitar a las siguientes organizaciones a la creación de la red de observadores electorales para el Distrito Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación Ethos • Ouroboros Actitud Ciudadana • Tendiendo Puentes A.C. • CEMPACCA por un México más Prospero • Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. • Comisión de Derechos Humanos de Chiapas A.C. • Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción Humana • Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios (OMCIM) <p>Los acuerdo derivados de la reunión son:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un directorio conjunto de las OSC participantes en la “Red de Observadores”. • Hacer del conocimiento del IEDF los principales temas de interés de las OSC. • Las OSC podrán participar en la plataforma CIUDADAN@S UNI2 • Invitar a participar a mas OSC a la “Red de Observadores” • Incluir en sus proyectos de observación un capítulo para el Distrito Federal
<p>Generar una Mesa de discusión con la Comisión de Vinculación con Organismos Externos sobre temas estratégicos para impulsar los trabajos de observación electoral</p> <p>(periodo de realización de marzo a mayo)</p>	<p>En la reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil” (OSC), se presentó la agenda de temas y se solicitó a los asistentes valorar si hicieran falta otros y con temas propuestos convocar a la primera reunión de OSC: Casilla única, Escrutinio y cómputo, Temas de inclusión, Sistema de monitoreo y fiscalización, Procedimiento especial sancionador, Candidaturas independientes y Género. La reunión tuvo verificativo el 20 de marzo a las 12:00 horas.</p>

B. Fortalecimiento Institucional

I. Ámbito Internacional

Durante el mes de febrero se realizaron diversas gestiones para acordar la firma de un Convenio de Colaboración, con el objeto de “realizar acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y educación cívica, abarcando los ámbitos de la investigación, la docencia y las actividades culturales.”, entre este Instituto y la Universidad de Salamanca, España. Derivado de ello, el día 5 de marzo del presente se recibió invitación por parte de la Directora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, España, para que el día 19 de marzo se firmara dicho Convenio y se impartiera una Conferencia Magistral por parte de este Instituto.

La C.E. Olga González Martínez asistió en representación del IEDF a dicho evento, donde se realizó la firma de dicho instrumento, y quien a su vez dictó la Conferencia Magistral “Elementos Fundamentales en Materia de Organización Electoral en la Ciudad de México”.

II. **Ámbito Nacional**

- Los pasados días 14 y 29 de enero se participó en sendas reuniones de trabajo para acordar el clausulado y alcances del Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, derivado de ello, el pasado mes de febrero se concluyeron dichos trabajos y se signo el instrumento en mención, el cual establece las bases de apoyo y colaboración a fin de autorizar el uso de planteles de educación básica en el Distrito Federal para ser utilizados como mesas directivas de casillas únicas, durante la jornada electoral del siete de junio del presente.
- El proceso electoral implica diversos retos institucionales lo que hace fundamental el poder establecer relaciones y programas conjuntos de trabajo con diversas instituciones, pero principalmente con el Tribunal Electoral del Distrito Federal, autoridad responsable de las actividades jurisdiccionales relativas al proceso local. En razón de lo anterior, se elaboró y acordó un programa de trabajo conjunto IEDF-TEDF, el cual entre otras actividades, incluye la firma de un Convenio de Colaboración con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) y realización de un foro de discusión. Dichos trabajos se han iniciado y ambos se encuentran en etapa preparatoria se tiene prevista la fecha del 7 de mayo para la realización de dicha actividad y como sede la “Biblioteca Vasconcelos” en la ciudad de México.

El programa está compuesto por seis mesas de discusión donde se prevé la participación de los C.E. integrantes del Consejo General del IEDF, Magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal y Académicos de la SOMEE.

Otras acciones en el marco del PAT de la Comisión, señaladas en el inciso B).

Se realizaron las siguientes acciones:

- Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, impulsado por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, cuyo objeto es “que “LAS PARTES” conjuntando esfuerzos y recursos, promuevan y fomenten la participación y representación política de las mujeres en el Distrito Federal.”
- Participación en los eventos organizados por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal:
 - El 14 de febrero en la “Feria Amor...es libres de violencia”.
 - El 8 de marzo en el “Festival por la Igualdad sustantiva de las mujeres en la ciudad de México”.
- Creación e instalación de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.
- Organización de la Semana Las Mujeres en la Democracia junto con las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Dania Ravel Cuevas, Olga González Martínez y el Consejero Electoral Carlos González Martínez.
- Investigación para la infografía y numeralia “Las Mujeres en la Democracia en la Ciudad de México”.

El detalle de estas actividades se reportará en el informe de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos de la cual es Secretario Técnico el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE.

Mesa de trabajo con los partidos políticos

El día 14 de enero de 2014 a las 09:00 horas, se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del IEDF, la reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

Dicha reunión, fue presidida por el Consejero Electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE Mtro. David Córdova Tello, en la cual se abordaron 2 grandes temas:

- Información sobre precampañas y coaliciones
- Información sobre secciones atención especial

Los cuales fueron expuestos ante los representantes de los partidos políticos, en razón de los actos de precampaña, que se llevarán a cabo en la delimitación política del Distrito Federal.

Asimismo, se dio a conocer que las precampañas para seleccionar a los candidatos a la Asamblea Legislativa y a Jefes Delegacionales, no podrán durar más de 30 días y no podrán extenderse más allá del 18 de febrero de 2014.

Sobre las secciones de atención especial se analizó el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, en el cual se plantea cumplir con 3 líneas estratégicas:

- Integrar mesas directivas de casilla.
- Capacitar a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de mesa directiva de casilla.
- Implementar la Articulación Interinstitucional necesaria que permita sinergias con los Órganos Electorales Locales para la consecución de los fines institucionales en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación electoral y ubicación de casillas.

Al término de la reunión, se acordó sesionar de manera continua con los integrantes de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con el objetivo de esclarecer dudas, observaciones y precisiones a fin de realizar un óptimo proceso electoral.

Convenio con la Secretaría de Seguridad Pública

28 de enero de 2015.

En las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal se realizó la primera presentación del “Modelo de Evaluación de Control de Perfiles de Riesgo para Candidatos a ocupar un Cargo de Elección Popular” y hacer entrega a los representantes de los Partidos Políticos, del documento con la finalidad de que conocieran el proyecto y su objetivo. A la reunión asistieron, el Consejero Electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General.

Los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, sugirieron convocar a una reunión de trabajo, para tratar particularmente el tema “Modelo de Evaluación de Control de Perfiles de Riesgo”.

5 de febrero de 2015.

Se llevó a cabo en la sala de usos múltiples de este Instituto, la reunión de trabajo con los siguientes representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General:

- Partido Acción Nacional
- Partido Revolucionario Institucional
- Partido Nueva Alianza
- Partido Humanista

En dicha reunión, se trató el tema “Modelo de Evaluación de Control de Perfiles de Riesgo para Candidatos a ocupar un Cargo de Elección Popular”.

El modelo tiene como objetivo:

- Establecer el proceso de Evaluación Integral de Control de Perfiles de Riesgo para candidatos de elección popular en el Distrito Federal, a fin de obtener información que contribuya a una adecuada toma de decisiones.

Los representantes de los partidos políticos, manifestaron sus dudas, comentarios y observaciones, principalmente sobre:

- Costos de las evaluaciones
- Tiempos y requisitos de aplicación del modelo

19 de marzo de 2015

Se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participó personal del IEDF, SSPDF y Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con la finalidad de elaborar el Convenio de Colaboración y Apoyo entre el IEDF y la SSPDF, con el objetivo de realizar evaluaciones de acuerdo al “Modelo de Evaluación de Control de Perfiles de Riesgo” para aspirantes y candidatos a ocupar algún cargo de elección popular en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

La firma del convenio “Modelo de Evaluación de Control de Perfiles de Riesgo” se llevó a efecto el 20 de marzo del presente.

Invitación a la OEA, Visitantes Extranjeros

En el marco del Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros aprobado por el Consejo General el pasado 8 de marzo, se giró comunicado oficial con el que se realiza invitación, suscrito por el Consejero Presidente del Consejo General, Mario Velázquez Miranda, para que un grupo de esa organización internacional visite el Distrito Federal, en el contexto del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el que se renovará la Asamblea Legislativa y 16 jefaturas delegacionales en la Ciudad de México.